

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0054710/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la "Jornadas de Puertas Abiertas" impulsadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social, que se llevarán a cabo durante los días 21 al 25 de octubre del 2013; y

**CONSIDERANDO:**

- Que a partir de la finalización de la Muestra de Carreras que impulsa la Universidad Nacional de Córdoba, desde las Secretarías se plantean las Jornadas para profundizar información, trabajar sobre expectativas, las aproximaciones al estudio, vida universitaria y al Trabajo Social.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar las "Jornadas de Puertas Abiertas" organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social, que se llevarán a cabo durante los días 21 al 25 de octubre del 2013 en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Difundir. Oportunamente, archivar.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



SILVIA A. CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

**143**